



NOTA N° 03

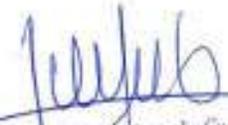
Concepción, 02 de enero de 2024. -

SEÑOR PRESIDENTE:

La Juez de Paz del Primer Turno de Concepción e Interino del Segundo Turno de la Circunscripción Judicial de Concepción, Abg. **FATIMA CONCEPCIÓN FLEITAS**, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse a VV.EE., a fin de remitir el informe correspondiente al mes de diciembre del año 2023, que hace referencia al circular N° 12/2021, emanado de esa Presidencia, al respecto, se informa que Juzgado a cargo del Abg. Miguel A. González, no tuvo casos de inhabilitaciones en el mes de diciembre en ningún juicio.

Sin otro particular, aprovecha la ocasión para saludarle atentamente.-

Ante mí:


Abg. Fátima Fleitas
Secretaria



Abg. Fátima Fleitas
Jueza

A
EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN
ABOG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN
E.

S.
S.
D.